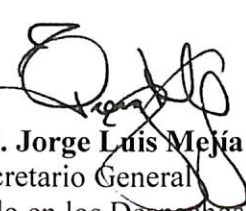


CONSTANCIA

El Infrascrito Secretario General de la Secretaría de Estado en los Despachos de Gestión de Riesgos y Contingencias Nacionales (COPECO), en uso de las facultades que la Ley le confiere, por este medio **HACE CONSTAR**: que durante el mes de Octubre del año 2020, no se generó ningún Reglamento sobre LA EMERGENCIA COVID-19 de COPECO.

Y para los fines que el interesado estime conveniente se extiende la presente constancia en la Ciudad de Comayagüela, M.D.C., a los diez (10) días del mes de noviembre del año Dos Mil veinte.


ABOG. Jorge Luis Mejía
Secretario General
Secretaría de Estado en los Despachos de Gestión
De Riesgos y Contingencias Nacionales
COPECO

